

Secretaría de Salud de Tlaxcala
Dirección de Servicios de Salud
Jefatura de Epidemiología

Volumen 1, nº 31

2016



Boletín Epidemiológico
TIPOS DE ADICCIONES,
Tlaxcala

¿Qué es una droga?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) droga es “toda sustancia que, introducida en un organismo vivo, pueda modificar una o varias de sus funciones”.

En 1982, la OMS intentó delimitar cuáles eran las sustancias que producían dependencia y declaró como droga “aquella con efectos psicoactivos (capaz de producir cambios en la percepción, el estado de ánimo, la conciencia y el comportamiento) susceptible de ser auto-administrada”.

FACTORES DE RIESGO

- Comportamiento agresivo temprano (individual).
- Falta de supervisión parental (familiar).
- Abuso de sustancias (padres y familiares).
- Disponibilidad de la droga (escolares).
- Pobreza (comunidad).

TIPOS DE DROGAS

Tabaco

Es una planta originaria de América cuyo uso ha dejado de ser curativo y ceremonial. Su principio activo es la nicotina, que tiene una gran variedad de efectos complejos en la mente como en el cuerpo; es la responsable de la adicción al tabaco. Además de la nicotina, el humo del tabaco contiene alquitrán, que provoca cáncer de pulmón y de otros órganos. En el humo del cigarrillo se han identificado más de 4 mil sustancias tóxicas entre las que se encuentran monóxido de carbono, amonio, plutonio, etc. Aproximadamente 40 de estas sustancias, como el benceno, el níquel y el polonio, tienen potencial cancerígeno.

¿Cuáles son las consecuencias físicas del consumo?

- Cáncer de pulmón, boca, faringe, esófago, estómago, páncreas, cérvico-uterino, renal y/o vesícula. Del sistema respiratorio, como bronquitis crónica, asma y enfisema.
- Del corazón, como deficiencia coronaria (lo que ocasiona infarto).
- Padecimientos cerebro-vasculares, derrames cerebrales, aneurisma (deformación o incluso rotura de las paredes vasculares) y problemas circulatorios e hipertensión (presión arterial alta).
- Embolias y accidentes cardio y cerebro-vasculares, sobre todo en mujeres que fuman y toman anticonceptivos.
- Resequedad de la piel, arrugas prematuras y pérdida de piezas dentales.

¿Afecta fumar durante el embarazo?

El consumo de tabaco eleva el riesgo de que el feto experimente retraso en el desarrollo, además de que la madre tenga parto prematuro, abortos espontáneos, niños de bajo peso, muerte fetal (desde las 20 semanas de gestación hasta el momento del parto), muerte neonatal (desde el nacimiento hasta los primeros 28 días), así como muerte súbita.

Alcohol

Este depresor del sistema nervioso central es la droga legal de más alto consumo y cuenta con un mayor número de adictos, debido a que las bebidas que lo contienen gozan de gran aceptación social y su consumo se encuentra muy arraigado en nuestra cultura.

¿Cuáles son los efectos inmediatos del consumo de las bebidas alcohólicas?

Los efectos se presentan en una secuencia de cinco etapas, siempre que el individuo continúe bebiendo y de acuerdo con la cantidad, el tipo de bebida ingerida, así como el volumen de alimentos que se encuentran en el estómago, el sexo y el peso corporal de la persona.

Primera: el sujeto se ve relajado, comunicativo, sociable y desinhibido debido a que el alcohol deprime primero los centros nerviosos que controlan la inhibición de los impulsos, por lo que la conducta se libera y el individuo parece excitado.

Segunda: su conducta es esencialmente emocional, presenta problemas de juicio y de coordinación muscular, así como trastornos de la visión y del equilibrio.

Tercera: el individuo experimenta confusión mental, se tambalea al caminar, tiene visión doble y reacciones variables del comportamiento: pánico, agresividad o llanto, además de serias dificultades para pronunciar adecuadamente las palabras.

Cuarta: No puede sostenerse en pie; sufre vómitos, incontinencia urinaria y aturdimiento.

Quinta: inconsciencia, ausencia de reflejos. El individuo puede entrar en estado de coma que puede llevarlo a la muerte por una parálisis respiratoria.

¿Cuáles son las consecuencias físicas del consumo reiterado de alcohol?

Existe una serie de enfermedades, la mayoría son causas principales de mortalidad en nuestro país, como la cirrosis hepática y los padecimientos cardíacos. Algunos estudios señalan que quienes se inician en el abuso de las bebidas alcohólicas desde jóvenes tienen una expectativa de vida cinco o diez años menor que quienes no siguen esta conducta.

¿Afecta beber alcohol durante el embarazo?

Tomado en cantidades abundantes, el alcohol aumenta el riesgo de que nazcan niños con defectos como el síndrome alcohólico fetal, que implica la formación de un cráneo pequeño, facciones anormales, así como retardo físico y mental.

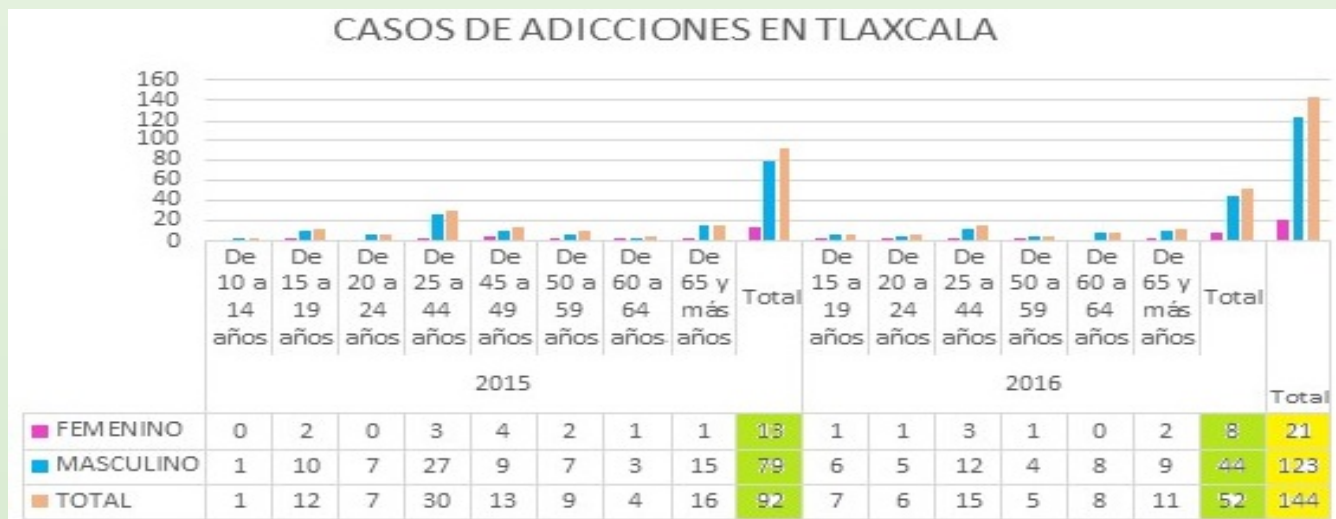
Otras sustancias psicoactivas estimulantes o depresoras del sistema nervioso central

SUSTANCIA PSICOACTIVA	EFFECTOS	REPERCUSIONES
ESTIMULANTES		
COCAINA (polvo, perico, pase). El crack es un derivado de la base con la que se produce la cocaína que genera una reacción rápida al ser fumado. Se obtiene de una planta llamada coca.	Euforia, excitación, ansiedad, hablar con exageración, midriasis, aumento de la presión sanguínea, alucinaciones y delirios de persecución.	Perdida de peso, debilidad física, convulsiones, trastornos circulatorios, perforación de tabique nasal y muerte por insuficiencia cardiaca.
DEPRESORES		
Derivados del opio (morfina, heroína, codeína). Se elaboran a partir de la goma de opio que se extrae de una flor llamada adormidera o amapola. También se puede presentar en tabletas o jarabe.	Calman el dolor, provoca mirada extraviada, miosis, euforia y posteriormente una sensación de desconexión, relajación y bienestar. Posteriormente el usuario se vuelve solitario y se desconecta del medio. Puede ocasionar náusea, vómito, aumento de la temperatura, estupor y depresión.	Desnutrición, sudoración, temblores, infecciones por el uso de jeringas y agujas no esterilizadas, hepatitis, abscesos en hígado, cerebro y pulmones, deterioro personal y social.
ALUCINOGENOS		
Marihuana (hierba, mota). Se obtiene de una planta llamada cannabis. Comúnmente se fuma en cigarrillos.	Enrojecimiento de ojos, taquicardia, risa incontrolable sin motivo aparente, habla exagerada, sueño, exaltación de la fantasía, sensación de que el tiempo transcurre lentamente y hambre.	Trastornos de la memoria, sudoración, sueño, apatía, desinterés, disminución de la motivación, deterioro de las relaciones interpersonales. Trastornos mentales latentes.

EPIDEMIOLOGIA.

La adicción a sustancias psicoactivas es el mayor problema de salud pública a nivel mundial, con el tercer lugar de morbi-mortalidad por causas prevenibles (OMS 2009: Informe mundial sobre las drogas), debido al consumo de alcohol y tabaco (drogas lícitas que afectan 30% y al 40% de la población mexicana de 12 a 64 años de edad, respectivamente), su asociación con otros padecimientos y con lesiones producidas por vehículos de motor y violencia, teniendo impacto sobre la calidad de vida de las personas.

En el estado de Tlaxcala durante el año 2015 se reportó un total de 92 casos con diagnóstico de adicción, con una prevalencia entre los 25 a 44 años de edad siendo el sexo masculino el más afectado. En lo que va del año 2016 se reporta un total de 44 casos, con predominio de edad entre 25 a 44 años, nuevamente el sexo masculino el más afectado. (Fuente: SUIVE, consultado 15/07/2016.)



DIAGNOSTICO.

Manual de Enfermedades y Estadísticas: DSM-IV

Uno de los estándares más importantes actualmente como referencia para el diagnóstico de la adicción es el Manual de Enfermedades y Estadísticas de la Asociación Americana de Psiquiatría. (DSM-IV). En la actual se establecen criterios para el diagnóstico de la dependencia química.

- *Tolerancia, definida por: (a) una necesidad de cantidades crecientes de la sustancia para conseguir el efecto deseado, (b) el efecto de las mismas cantidades de sustancia disminuye claramente con su consumo continuo.
- *Abstinencia.
- *La sustancia se consume en cantidades mayores o período más prolongado.
- *Existe un deseo persistente o se realizan esfuerzos por controlar o interrumpir el consumo de la sustancia.
- *Se emplea mucho tiempo en actividades relacionadas con la obtención de la sustancia (p.ej., desplazarse largas distancias), en el consumo de la sustancia (p.ej., fumar un cigarrillo tras otro) o en la recuperación de sus efectos.
- *Reducción o abandono de importantes actividades sociales, laborales y recreativas.
- *Se continúa consumiendo la sustancia a pesar de tener conciencia de problemas psicológicos o físicos recidivantes o persistentes.

TRATAMIENTO

No hay un solo tratamiento que sea apropiado para todas las personas. Para que el tratamiento sea eficaz, es esencial que el paciente lo continúe durante un periodo adecuado de tiempo. La duración apropiada del tratamiento depende del tipo y la severidad de los problemas y las necesidades de cada persona. Las investigaciones indican que la mayoría de los pacientes requieren por lo menos tres meses de tratamiento para reducir de forma significativa o detener el consumo de drogas, pero que los mejores resultados se logran con periodos más largos de tratamiento. Como sucede con otras enfermedades crónicas, puede haber recaídas en el abuso de drogas, lo que indica la necesidad de restablecer o ajustar el tratamiento.

Los medicamentos constituyen un elemento importante del tratamiento, especialmente cuando se combinan con la orientación psicológica y otros tipos de terapia de la conducta. Por ejemplo, la metadona y la buprenorfina son eficaces para adictos a la heroína, la naltrexona es un medicamento eficaz para personas adictas a sustancias opioides y para algunos pacientes con dependencia al alcohol. Para las personas adictas a la nicotina, los productos de reemplazo de la nicotina (como parches, chicles o pastillas) o un medicamento oral (como el bupropión o la vareniclina) pueden ser eficaces del tratamiento cuando forman parte de un programa integral de tratamiento de la conducta.

SALUD DE TLAXCALA

CALLE IGNACIO PICAZO NORTE 25
COL. CENTRO
SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAXCALA
C.P. 90800 No.

JEFATURA DE EPIDEMIOLOGÍA

TELEFONOS:
246 46 2 10 60
Ext: 8072 y 80 76
Directo: 246 46 2 53 23